

Las Redes de Entidades Locales de la FEMP estarán constituidas antes del verano

Con las 30 Comisiones de Trabajo ya en marcha, la constitución de las diez Redes de la FEMP antes del verano completará el mecanismo de trabajo de la Federación. La Presidenta lo anunció a la Junta de Gobierno, donde informó además de nuevas actuaciones de la Federación y de la próxima convocatoria por parte de la Ministra de Vivienda y Agenda Urbana de una Conferencia Sectorial para abordar la temática de los pisos turísticos.



Redacción

Las asambleas constituyentes de las diez redes de Entidades Locales integradas en la FEMP se celebrarán antes del verano. Así lo señaló la Presidenta de la FEMP, María José García-Pelayo, en la exposición de su informe ante los miembros de la Junta de Gobierno de la FEMP, que celebró sesión ordinaria el 22 de abril. Las Redes a constituir son la Asociación de Municipios en Transición Justa-ACOM, la de Gobiernos Locales+Biodiversidad, la de Ciudades Saludables (RECS), la de Ciudades por el Clima, la de Ciudades de Congresos -Spain Convention Bureau, (SCB)-, la de Entidades Locales con Aguas Minerales y Termales, la de Entidades por la Transparencia y Participación Ciudadana, la de Municipios con Plantas de Ciclo Combinado, la de Agenda 2030 y la Red Española de Ciudades Inteligentes (RECI).

García-Pelayo, que se refirió a la reunión mantenida con el Ministro de Política Territorial y Memoria Democrática, Angel Víctor Torres -ver información en las páginas siguientes de esta edición-, anunció también la próxima convocatoria por parte de la Ministra de Vivienda y Agenda Urbana, Isabel Rodríguez, de una Conferencia Sectorial para abordar la temática de los pisos turísticos, una cuestión de



interés local en la que trabajan desde la Federación las Comisiones de Vivienda y Urbanismo y de Turismo. En su intervención, la Presidenta detalló las próximas actuaciones de la Federación y recordó que aún no se ha recibido respuesta a la demanda de información sobre Reglas Fiscales y Regla de Gasto. También aludió a los avances en el proyecto sobre el establecimiento de un Espacio de Datos para las Infraestructuras Urbanas Inteligentes (EDINT) y de las reuniones mantenidas a este efecto con la Secretaría de Estado de Digitalización e Inteligencia Artificial y con RED.ES.

Declaración Institucional

La Junta de Gobierno aprobó igualmente la Declaración Institucional

correspondiente al 3 de mayo, Día Nacional de la Convención Internacional sobre Derechos de las Personas con Discapacidad, que se reproduce en la página siguiente. Se trata de un texto en el que se destaca la importancia de esta Convención y la necesidad de una concienciación y acción local enfocada en los derechos y la inclusión de las personas con discapacidad, y con el que se invita a enfocar las políticas locales desde los principios y directrices de este acuerdo internacional.

En la Junta se aprobaron, además, varios convenios y acuerdos de colaboración y la Adhesión de la FEMP a la Red de Comunidades Inteligentes creada por la Comisión Europea: Smart Community Network (SCN).